

Cambio de papeles

Escrito por fannygiraud - 06/01/2015 11:51

Buenos días,

me he comprado una furgó de segunda mano y tengo que hacer el cambio de papeles. La furgó esta en Málaga y la voy a buscar esta semana. Si no vivo en Málaga ¿puedo hacer el cambio de papeles igualmente allí? Necesito algun papel de empadronamiento?

=====

Re: Cambio de papeles

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/01/2015 09:48

Buenos días

Puedes hacer los trámites de transferencia tranquilamente en tu ciudad cuando vuelvas de buscarla.

Sólo necesitas que el vendedor te firme los impresos (modelo 620, modelo 430 e Impreso de solicitud de transferencia) que puedes descargar del siguiente enlace y presentarlo y Hacienda y en Tráfico junto con el resto de documentación que puedes ver en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/01/preguntas-frecuentes-sobre-los-tramites-de-compra-venta-de-un-vehiculo-entre-particulares/>

Salu2

=====